

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.  
Un trimestre . . . 5 .  
Fuera de la capital, trimestre 5'75 .  
Extranjero, trimestre. . . 15 .  
Número suelto . . . 0'25 .

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

# EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 28 de julio de 1887

NOM. 457

## EL LIBERAL

Jueves 28 de julio de 1887

### DESDE MADRID

26 de julio 1887.

No se han extinguido aún los rumores de crisis que estos días han circulado entre conservadores y reformistas, y ya empiezan de nuevo los mal contentos á presagiar cambios próximos en el Gabinete que preside el Sr. Sagasta. Y van tan adelante en sus cálculas, que no falta algún *Noerlenson* de la política, que asegure la fecha en que la crisis ha de resolverse, y las modificaciones que han de verificarse en el ministerio.

Hé aquí las profecías que se echan á volar por los deseos de la crisis.

Dicen en primer lugar, que del día 8 al 12 se verificará en la Granja nuevo Consejo de ministros; que en este Consejo se planteará la crisis; y que en virtud de ella, saldrán del ministerio los señores Cassola, Balaguer y León y Castillo.

Como causa de la salida de estos ministros, suponen que el de la Guerra se considera poco atendido por sus compañeros; dicen que los señores Moret y León y Castillo se miran con malos ojos y que Puigcerver vé con disgusto que sus ideas libre-cambistas no son del agrado de los demás ministros.

No paran aquí las fantasías de la gente de la oposición, sino que juran y perjuran que la candidatura para el próximo ministerio, es cosa ya fuera de toda duda. Hé aquí, según ellos, la probable combinación ministerial:

Presidente, Sagasta; Estado, Moret; Marina, Rodríguez Arias; Hacienda, Maura; Gobernación, Albareda; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Guerra, Blanco. Para Fomento circula el nombre de Canaleja. También se habla de D. Pío Gullón, pero no se le designa cartera determinada.

Tales son los cálculos que hacen los desocupados y que, como los que días pasados hicieron, quedarán convertidos en humo.

Por nuestra parte podemos asegurar que carecen de todo fundamento las supuestas excisiones de los ministros y las cacareadas diferencias que entre ellos dicen existir.

La cuestión de alcoholes, es, por decirlo así, la cuestión del día. En este momento se está verificando una confe-

rencia entre Puigcerver y Moret, con objeto de hallar el medio de evitar los males que la importación de los espíritus alemanes produce, sin quebrantar los compromisos que España tiene contraídos con Alemania.

Dado el patriotismo de los señores ministros de Estado y de Hacienda y su competencia en esta clase de cuestiones, es de suponer que encuentren una fórmula que armonice los intereses de ambas naciones.

Otra conferencia se ha celebrado esta tarde entre Puigcerver y Balaguer.

El objeto de ella ha sido la unificación de la moneda de las colonias con la de la metrópoli.

Pío Gil.

### RUMORES

Cerradas las Cámaras, ausentes los ministros de la Gobernación y de la Guerra, dispersos los diputados y los senadores, así los que apoyan al Gobierno como los que representan á los partidos de oposición en las minorías parlamentarias, parecía natural que los cabildos y las intrigas políticas se hubieran suspendido, aplazando la interesante labor de su continuación para cuando la caída de las hojas impulsadas por los primeros vientos del Otoño obligasen á unos y á otros á abandonar sus pintorescas y campestres residencias y dejar desiertas las ya entonces demasiado frescas playas nacionales y extranjeras.

No sucede así sin embargo, y á pesar de que la soledad y el silencio reina en los antes bulliciosos y animados círculos madrileños no faltan aficionados á cierto género de literatura que se entretienen en hacer estudios acerca de las aspiraciones y los gustos de cada uno de los ministros, buscando motivos que parezcan fundados para presentarlos en abierta disidencia y deducir de aquí la necesidad de una modificación ministerial, que, desmentida constantemente, vuelve á ser anunciada una y otra vez por los mismos que por primera vez la anunciaron y que no desisten de su empeño, á pesar de los repetidos fracasos sufridos uno y otro día.

Sería perder el tiempo y emborronar cuartillas inútilmente, el que nos entretuviéramos en demostrar una vez más la absoluta carencia de fundamento de semejante género de consideraciones, pero es el caso que no faltan periódicos de oposición, cuyas afirmaciones acusan un

convencimiento que pudiera contribuir á extraviar la parte más impresionable de la opinión pública, y esta circunstancia nos impone el deber de prescindir de lo accesorio para ocuparnos de lo principal, buscando en su verdadera fuente las causas que pudieran dar ocasión á una crisis, demostrando de este modo que ni esta se encuentra próxima, ni tales causas se han presentado.

El partido gobernante no es otra cosa que el resultado de una conciliación de elementos afines, formada con lealtad sincera, bajo la base del antiguo partido constitucional, heredero directo é indiscutible del histórico y honrado partido progresista. En esa conciliación aparecen confundidos en uno solo los deseos y los ideales, así de lo que pudiéramos llamar extrema derecha, constituida por los señores Alonso Martínez y Vega Armijo, como los de la que en esa clasificación resultaría extrema izquierda, representada por los más allegados al Sr. Martos.

El partido liberal monárquico, bajo tan sólida base constituido, consgnó su programa en una fórmula suscrita por los señores Alonso Martínez y Montero Ríos, fórmula que todos los elementos de aquél aceptaron como digna y como buena, y que fué el resultado de leales y patrióticas mútuas concesiones.

Cada una de las partes contratantes adquirió un compromiso á cambio de uno de sus ideales consignado en la fórmula. Esta se ha llevado y se está llevando incesantemente al terreno de la práctica y en tanto que esto suceda, en tanto que cada uno de los elementos fusionados mantenga, como hoy mantiene, sus compromisos, el fundamento de los actos gubernamentales no puede experimentar variación alguna, y claro es que sería forzoso el rompimiento para determinar la necesidad de una crisis política.

Mientras que esto no suceda, podrá haber ministros que, por razones ajenas á la política, más tarde ó más temprano, tengan el deseo de descansar de las tareas gubernamentales, pero aún en este caso, poco probable por el momento, no resultaría otra cosa que un cambio de personal que, hecho fuera de las condiciones anteriormente expuestas, no representaría, en manera alguna, alteración ni modificación de ningún género en la marcha del Gobierno, ni en el criterio del partido liberal monárquico.

### TRAPOS Y PATATAS

No extrañen nuestros lectores el raro epígrafe que á estas líneas sirve de encabezamiento,

ella venía su sobrina Solisa, con un yelmo, é Julianda, su hermana de Solisa, con un escudo, y estas armas no eran conformes á las de los otros noveles, que acostumbraban en el comienzo de su caballería de las traer blancas; más eran tan negras é tan oscuras, que ninguna otra cosa tanto lo podía ser.

Urganda se fué á Esplandian é díjole:

«Bienaventurado doncel, más que otro alguno de tu tiempo: vistete estas armas conformes á la mancilla y negregura del tu fuerte y bravo corazón, que por el Rey tu abuelo tienes; que así como los pasados que la orden de la caballería establecieron tuvieron por bueno que á la nueva alegría nuevas armas é blancas se diésen, así lo tengo yo que á tan gran tristeza negras é tristes se den, porque viéndolas hayas memoria de remediar la causa de su triste color.»

Entonces se vistió la loriga, que muy fuerte é bien labrada era.

Solisa le puso el yelmo en la cabeza é Julianda el escudo al cuello.

Entonces miró Urganda contra Amadís, é díjole con mucha razón:

«Estos caballeros podían preguntar la causa por qué en estas armas la espada falte; mas vos, mi buen señor, que sabéis donde la fallastes, é de que tan grandes tiempos le está guardada por aque la que en su tiempo par de sabiduría no tuvo en todas las artes, sino solamente en la del engañoso amor de aquel que más que á sí mesma amaba, por quien la desastrada y dolorosa fin hobo; pues con aquella encantada espada que fuerza tiene de desatar é disolver todos los otros encantamientos, puesta en el puño del su muy fuerte brazo, fará tales cosas, por donde los que

puesto que para el de nuestros vinos nos regalan los alemanes el producto de la fermentación de aquellos dos artículos y aún el de otros de peores condiciones.

Este regalo, por supuesto, no es desinteresado sino que se realiza á cambio del pago en buena moneda del importe de las acostumbradas letras á tres meses de su fecha. Hubo una época, por cierto no muy lejana, en que algunos especuladores de escasa buena fé y por regla general de nacionalidad no española, se dedicaron lisa y llanamente á un género de comercio sumamente productivo para sus inventores pero en extremo perjudicial para otros intereses no menos respetables.

Vamos á explicar en dos palabras cómo se hacia este negocio. La administración francesa oponía serios obstáculos á la introducción de los alcoholes artificiales conocidos generalmente con el nombre de *espíritu industrial* 39-40. El principal obstáculo con que estos alcoholes luchaban en las aduanas francesas, consistía en un fuerte derecho arancelario aumentado con un alto impuesto de carácter fiscal denominado *d octroi*, equivalente al nuestro de consumos.

Estas circunstancias hacían sumamente lucrativo el traer á España á la sombra del tratado hispano-alemán, alcoholes germánicos, agregarles un poco de agua y una materia colorante y reexportarlos enseguida como vino español, introduciéndolos en Francia, con arreglo al derecho convenido de dos y medio francos por hectólitro. El procedimiento era muy cómodo pero ofrecía ciertos inconvenientes que la administración francesa se encargó de encontrar, y lo que es más, de corregir con energía. No habrán olvidado nuestros lectores los grandísimos perjuicios que esto trajo para nuestro comercio de buena fé, puesto que se pretendió que pagasen justos por pecadores, aplicando el mismo criterio para los alcoholes que para aquellos de nuestros vinos que sin adición alguna alcohólica alcanzan de por sí una graduación elevada.

La introducción actual de los alcoholes germánicos en nuestro país, puede fácilmente hacer que se reproduzcan aquellos conflictos y que los franceses no se convenzan de que la inmensa cantidad de líquido alcohólico que entra en nuestras aduanas, se consume en el interior con exposición gravísima para la salud pública.

Este no es más que uno de los múltiples aspectos de un asunto que por lo capital é interesante será todavía objeto de estudio por nuestra parte.

### SUETOS POLÍTICOS

Recuerda nuestro colega *La Unión* que nosotros combatimos la candidatura de don Justo T. Delgado por el distrito de Denia, y que lo mismo hace *El Graduador*.

En efecto, nosotros la combatimos; y no se crea que lo hacemos por sistema, sino porque tenemos el convencimiento de que en aquel distrito no cuenta el Sr. Delgado con simpatías para obtener la reelección.

fasta aquí mucho resplandescían, en mucha oscuridad é menoscabo serán puestos.»

Armado Esplandian como ois, entraron en la capilla cuatro doncellas, cada una con un guarnimento de caballero de unas armas tan blancas y tan claras como la luna, orladas é guarnidas de muchas piedras preciosas con unas cruces negras, é cada una dellas armó uno de aquellos donceles, é teniendo á Esplandian en medio, fíncados de rodillas delante del altar de la Virgen María, velaron las armas, así como era en aquel tiempo costumbre.

Todos tenían las manos y las cabezas desarmadas, y Esplandian estaba entre ellos tan fermoso, que su rostro resplandecía como los rayos del sol, tanto, que facia mucho maravillar á todos aquellos que le veían fíncado de hinojos con mucha devoción é grande homilidad, rogándole que fuese su abogada con el su glorioso hijo, que le ayudase y enderezase en tal manera, que siendo su servicio, podiese cumplir con aquella tan gran honra que tomaba, y le diese gracia por la su infinita bondad como por él ántes que por otro alguno el Rey Lisuarte, si vivo era, en su honra é reino restituido fuese.

Así estuvo toda la noche, sin que en cosa alguna fablase, sino en estas tales rogarias y en otras muchas oraciones, considerando que ninguna fuerza é valentía, por grande que fuese, tenía más facultad de la que allí otorgada le fuese.

Así pasaron aquella noche, como habeis oido, velando todas y todos aquellos noveles; y venida la mañana, pareció encima de aquella gran serpiente un enano muy feo é muy laso, con una gran trompa en la mano, é tañóla tan

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (19)

### EL ARGUMENTO

DE

## Amadís de Gaula

«Mis buenos señores, bien se vos acordará como al tiempo de mi partida desta insola, cuando juntos quedastes, vos dije que á la sazón que el doncel Esplandian hobiese de recibir caballería, por un caso á vosotros oculto, todos los más seríades aquí tornados, pues si así se cumplió, la presencia vuestra da dello testimonio.

Agora yo soy venida, como lo prometí, así para aquel auto, como por vos quitar de las afrentas é grandes trabajos que desta demanda en que todos puestos estais vos pueden venir, sin que dellas remedio ninguno de lo que deseais vos alcance; que si todos los que en el mundo son nascidos con los que por nacer están, que vivos fuesen, procurasen con toda diligencia de fallar al Rey Lisuarte, sería imposible poderlo acabar, según en la parte donde lo llevaron.

Por ende, mis señores, no entre en vuestros corazones tan gran follía, que con poca discreción, siendo primero por mí avisados, querais alcanzar á saber aquello que la voluntad del más poderoso Señor defiende que sabido no sea, y dejaldo á aquel já quien por su especial gracia le es permitido; é porque de la dilación grande daño se podría causar, es menester

para el efeto de lo que conviene, así como estais, llevando con vosotros al fermoso doncel Esplandian, é á Talanque, é Maneli el mesurado, é al Rey de Dacia, é á Ambor, hijo de Angriote de Estravaus, seais mis huéspedes esta noche con alguna parte del día siguiente dentro en aquella gran fusta que serpiente parece.»

Cuando aque los señores oyeron esto que Urganda les dijo, todos callaron, que ninguno supo qué responder; porque según las cosas pasadas della dichas tan verdaderas habían salido, bien creyeron que así aquella presente sería, é por esta causa, sin más le decir, acordaron de cumplir lo que mandaba, considerando por mejor; é luego cabalgando en sus caballos, y ella en su palafren; llevando consigo á Esplandian é á los otros donceles, se fueron á la marina, donde Urganda les dijo que en una de aquellas fustas pasasen con ella fasta se meter en la Gran Serpiente; lo cual así fué hecho.

Pues llegados y entrados en aquella gran nao, Urganda se metió con ellos en una grande é rica sala, donde les hizo poner mesas en que cenasen, y ella con los donceles se metió á una capilla que en cabo de la sala estaba, guarnida de oro é piedras de muy gran valor, é allí cenó con ellos con muchos instrumentos que unas doncellas suyas muy dulcemente tañían.

Acababa la cena, Urganda, dejando los donceles en la capilla, salió á la gran sala, donde aquellos señores estaban, é rogóles que á la capilla se fuesen, é ficiesen compañía á los noveles.

A cabo de una pieza de tiempo tornó Urganda é traía en sus manos una loriga, é tras

Creemos también, y de ello tenemos la más absoluta evidencia, que la candidatura de don Eduardo Romero Paz, tiene muchos, muchísimos mas partidarios, y como, por otra parte, reconocemos en el Sr. Romero condiciones especialísimas para representar aquel distrito con el celo é interés que á aquellos pueblos conviene, de aquí el que uno y otro día veníamos abogando por el triunfo del Sr. Paz, que ha de ser para los pueblos que constituyen el distrito electoral de Denia, el constante defensor de los intereses morales y materiales de aquella parte de la región de la Marina, que sea dicho de paso y en honor de la verdad, está por desgracia en el más completo olvido y abandono.

Cortamos de un colega de Madrid: «Contra lo dicho por algún colega de anoche, que suponía que en las elecciones parciales verificadas en Denia, llevaba ventaja el señor Delgado (D. Justo Tomás) á su contrincante el Sr. Romero Paz, ha resultado este último, con una gran mayoría de interventores, según datos recibidos en el ministerio de la Gobernación.»

A nosotros no nos ha extrañado ni cogido de nuevo; lo sabíamos de antemano, de igual manera que sabemos que el día 31 del actual, fecha en que se han de verificar las elecciones, la candidatura del Sr. Romero Paz obtendrá un gran número de votos sobre la del señor Delgado, pues el cuerpo electoral se ha pronunciado á favor de aquél y cada día va siendo mayor el entusiasmo por el triunfo del señor Romero Paz.

ECOS LOCALES

Se encuentran en Alicante D. Buenaventura Quero, de Jábea, y D. Ambrosio Bordehore, de Denia, que han venido á esperar á D. Justo T. Delgado.

En el tren de hoy llegará á esta capital don Justo T. Delgado, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Denia.

Se hallan vacantes dos plazas de peones camineros, las cuales se han de proveer con el carácter de interinas, para la conservación del camino del Estret Roig, dotadas con el haber diario de 1 peseta 75 céntimos.

Para el día 31 del actual, están convocados, con objeto de celebrar junta general, los señores accionistas de la sociedad anónima *Casualidad*.

Es una hermosa acción la siguiente, de que dan cuenta los periódicos de Málaga:

«José Moya, joven jornalero de aquella ciudad, detuvo hace pocos días, con riesgo de su vida, un tronco desbocado, que arrastraba el carruaje ocupado por una señora y una niña. El cochero había caído, y cuando el coche iba á estrellarse, Moya sujetó uno de los caballos, mientras el otro caía en tierra.

La señora quiso gratificarle con 25 pesetas; pero el contestó:

—Ese es mucho dinero; déme V. sólo dos pesetas, y mi familia y yo comeremos hoy.»

Cortamos de un periódico de Murcia.

«Hacia dos meses que no habíamos estado en la nueva plaza de toros, y quedamos ayer sorprendidos del estado en que se hallan las obras, aquello va más de prisa que corriendo, y aun irá más de prisa que volando. Hoy puede decirse ya que está concluido lo indispensable para poder dar las corridas, pues están terminados los toriles, la enfermería, las

recientemente, que el su fuerte són fué oído por la mayor parte de aquella insola; así que, toda la gente hizo alborotar é salir encima de los adarves é torres del castillo, é otros muchos por las peñas é alturas donde mejor pudiesen mirar; é las dueñas é doncellas que en la gran torre de la huerta estaban, subieron suso á la más prieta que podieron, por mirar qué sería aque lo que tan fuertemente había sonado.

Cuando Urganda así los vió, hizo aquellos señores que allí donde su enano estaba se subiesen; y luego ella tomó ante sí á los cuatro noveles é á Esplandian por la mano, é subió tras ellos; y en pos della iban seis doncellas vestidas de negro, con seis trompas doradas; é cuando fueron suso, Urganda dijo contra el gigante Balan:

«Amigo Balan, así como la natura te quiso extremar de todos aquellos que de tu linaje fueron en te hacer tan diverso de sus costumbres, allegándote á conocer razon é virtud, la cual fasta agora en ninguno de tus antecesores fallar se pudo, en que se puede decir que este don ó gracia de la divina esencia te vino, así por aquel amor entrañable que en tí conozco que á Amadís tienes, quiero yo que otra temporal te sea otorgada entre estos tan señalados caballeros; la cual ninguno ántes que nos ni presentes ni porvenir alcanzaron ni alcanzar podrán; y esta es, que de tu mano sea armado este doncel caballero; que los sus grandes hechos serán testimonio de ser mi palabra verdadera é farán estable la gloria que tú alcanzas en dar esta orden á aque l que tan señalado é aventajado sobre tantos buenos será.»

El gigante, cuando esto o ó, miró contra Amadís, sin nada responder, como que dudaba de cumplir lo que aquella dueña le decía.

cuadras, la barrera y contrabarrera, subidas y bajadas, etc.

Las que no están empezadas todavía, aunque sabemos que el municipio no se descuidará, son las vías exteriores de comunicación, ensanches, cortes etc., que son indispensables.»

Todo lo contrario de lo que ocurre en Alicante. Aquí tenemos las vías de comunicación, es decir, lo accesorio.

Nos falta lo principal: la plaza. Y eso que empezó á construirse hace cinco años.

Pero, eso sí, tenemos la esperanza de que nuestros biznietos podrán ya asistir á las corridas que se celebren en la plaza que actualmente se está construyendo en periodos de tiempo más ó menos largos.

Algunos, de dos días y medio, por ejemplo.

Dice nuestro colega madrileño *El Liberal*:

«Siguen las sustracciones en Correos. D. Lorenzo Carratalá nos escribe desde Alicante que el 13 del actual depositó en el correo de aquella capital una carta destinada á Madrid conteniendo un billete de 25 pesetas, con la circunstancia de llevar en el sobre un sello de certificado de 75 céntimos de peseta, pues la intención del remitente fué certificar la carta, lo que no llegó á hacerse por una distracción padecida.

Sin duda el sello de los 75 céntimos sirvió de cebo al sustrator, pues ni la carta ni el billete han llegado á su destino. ¡Cuidado si hay prestidigitadores hábiles en el ramo de Correos!»

Estos hechos escandalosos deben ponerse en claro cuanto antes, para evitar que paguen justos por pecadores, pues por nuestra parte casi podríamos asegurar que la falta no está en la Administración principal de Alicante cuyo jefe, según es público y notorio, no des cansa para que el servicio se haga en la dependencia de su cargo con toda la escrupulosidad y rigor posibles, en cuya tarea le secunda el personal á sus órdenes.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

Se encuentra ya teminada una nueva manzana de casas en el barrio de Benalúa, disponiéndose la entrega de las mismas para uno de los primeros días del proximo mes de agosto.

El nuevo barrio ofrece ya un aspecto sumamente agradable, y dado el desarrollo rápido que está adquiriendo, será en breve uno de los más importantes y populosos de nuestra capital.

Por el Alcalde de esta capital se ha dado las órdenes oportunas al señor arquitecto municipal, á fin de que inspeccione el edificio, que en la actualidad sirve para cárceles del partido, con objeto de que se haga las obras necesarias para la seguridad y conservación del mismo.

Dichas obras, según tenemos entendido, no serán de mucha importancia, porque no se trata de hacer mas que las puramente necesarias é indispensables, puesto que el proyecto de la construcción de la nueva cárcel se halla muy adelantado y se trabaja con toda actividad para que cuanto antes concluya la tramitación del debido expediente que, como es sabido, es la parte mas dificultosa en esta clase de asuntos, gracias á la intrincada organización administrativa de España

Las referidas obras de reparación darán principio inmediatamente.

Hemos oido hacer grandes elogios á los inteligentes de los dos magníficos jarrones de *Sevress* que con destino á uno de los salones de la opulenta casa de nuestro amigo don Arturo Salvetty, ha traído el conocido é inteligente anticuario D. Manuel Guerrero.

Amadís, que así le vió, conoció luego que su consentimiento era necesario, é dijo con gran homiladad.

«Mi buen señor, haced lo que Urganda vos dice; que todos hemos de obedecer sus mandamientos, sin que en ninguna cosa contradichos sean.»

Entonces el gigante tomó por la mano á Esplandian é dijo: «Hermoso doncel, ¿quieres ser caballero?»

—«Quiero dijo él.

Luego le besó y le puso la espuela diestra, é dijo: «Aquel poderoso Señor que tanta de su forma y de su gracia en tí puso más que en ninguno que jamás se viese. Aquel te haga tan buen caballero, que con mucha razon pueda yo desde agora guardar la cuarta promesa que fago, de nunca ser este auto en otro alguno hécho.»

Esto así acabado, Urganda dijo: «Amadís mi señor: si por ventura hay algo en vuestra memoria que á este novel caballero queráis mandar, sea luego; porque presto le conviene de vuestra presencia ser partido.»

Amadís, sabiendo las cosas de Urganda, y como aquel amonestamiento sin gran causa no se facia, dijo: «Esplandian, hijo, al tiempo que yo pasé por las insolas de Romanja y llegué en Grecia, yo recibí de aquel grande Emperador muchas honras y mercedes; y despues que de su presencia me partí, muchas más, así como estos señores en mis necesidades é suyas vieron, por donde le soy obligado á servir todo el tiempo de mi vida; pues entre aquellas grandes honras que allí alcancé, fué una la que yo en mucho tener debo; y esta es, que la muy hermosa Leonorina, hija de aquel Emperador, más graciosa y hermosa que en

Dichos jarrones que son del tiempo de Luis XVI llaman mucho la atención por los ricos oros y bronces de relieve que sobre el fondo azul turquesa se destacan, siendo admirables el arte y el trabajo empleados en ellos.

Estos dos objetos proceden del palacio de Vista Alegre que fué propiedad del inolvidable D. José Salamanca y vienen á enriquecer la vasta colección que hace de la casa del rico capitalista Sr. Salvetty, un museo de los más notables de España.

Dice *El Graduador*:

«En Madrid ha causado gran alarma el haber descubierto que todos los licores de las tiendas de bebidas están compuestos con alcohol industrial.

¿Por qué no dispone un examen análogo nuestro Ayuntamiento?»

Muy flaco de memoria anda el colega posibilista; ¿no recuerda que no hace muchos dias dijimos, y él mismo se hizo eco de nuestra noticia, de que por la comisión de mercados se había mandado, para ser analizadas en el laboratorio químico municipal, varias botellas de licores, aguardientes y vinos, procedentes de los establecimientos de esta capital que venden para el público?

Ahora debemos añadir á esto que están muy adelantados dichos análisis y dentro de pocos días, cuando queden terminados, daremos á conocer á nuestros lectores el resultado obtenido.

Por á *El Graduador* le pasa lo que al borracho del cuento, pues así como éste todo lo resolvía abaratando el vino, el colega todo lo arregla combatiendo al Ayuntamiento, aun cuando trate de hacer a oposición á los alcoholes alemanes ó industriales.

Ese género ya en desuso, créanos nuestro apreciable compañero, resulta contraproducente.

Se han reanudado los trabajos de la terraza del Casino, siendo muy probable que estén completamente terminados para las próximas fiestas.

Según tenemos entendido se proyecta la construcción de un depósito judicial de cadáveres y sala de autopsias, en el cementerio de San Blás.

Mejora es esta cuya necesidad se viene sintiendo de una manera imperiosa desde hace tiempo, pues es altamente perjudicial tener dicho depósito en el hospital provincial de San Juan de Dios, como se viene haciendo en la actualidad.

Han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente, varios individuos sospechosos de complicidad en el robo cometido el lunes en una casa de la calle de Maldonado.

La guardia de la Casa de socorro estará hoy á cargo del profesor D. Pascual Pérez.

Ayer fué curado en la casa de socorro un albañil á quien una piedra aplastó un dedo.

Continúan con gran actividad las obras de nuevo camino del cementerio.

Dentro de poco se podrá ya ir con seguridad al sagrado recinto.

Ayer se quejaban los vecinos de la mayor parte de las calles, de la falta de riego que se observaba en ellas.

Verdaderamente resulta molesto el polvo que se acumula en cuanto se deja un dia de regar.

todo el mundo doncella fallar se podría, é la reina Menoresa con otras dueñas é doncellas, de muy gran guisa, me tuvieron en sus aposentamientos con tanto gozo é alegría é cuidado de mí me lo dar, como si hijo de un Emperador del mundo yo fuera, no habiendo al presente otra noticia de mi sino de un pobre caballero; las cuales al tiempo de mi partida me demandaron en don que, si hacerlo pudiese, las tornase á ver, y si ser no pudiese, les enviase un caballero de mi linaje, de que servir se pudiesen. Yo les prometí de así lo hacer é porque yo no estoy en disposición de lo cumplir, á tí lo encomiendo; que si Dios, por su merced, te dejare acabar esto que todos deseamos, tengas memoria de quitar mi palabra donde presa en poder de tan alta señora quedó; é porque puedan creer ser tú aquel que de mi parte va, toma este fermoso anillo, que de su mano tirado fué, para lo poner con ella en la mia.»

Entonces le dió el anillo que aquella infanta le diera, con la piedra preciada, compañera de la que en la rica corona estaba, como lo cuenta la tercera parte de esta historia.

Esplandian fincó los hinojos ante él y besóle las manos diciendo, que como gelo mandaba lo compliría, si Dios por bueno lo toviese; pero no se complió tan cedo como el uno y el otro lo cuidaban, antes este caballero pasó por muchas cosas peligrosas por amor desta infanta fermosa, solamente por la gran fama que della oyó, como adelante vos será contado.

Esto así fecho, Urganda dijo á Esplandian: «Hijo hermoso; faced vos caballeros estos donceles; que muy presto os pagarán esta honra que de vuestras manos resciben.»

TRIBUNALES

Ayer se recibió en la Audiencia de lo criminal, la causa formada en el juzgado de Dolores, sobre falsedad en las listas electorales, seguida á D. Manuel Cánovas, D. Elías Gómez y otros concejales del Ayuntamiento de Albaterra.

Ha sido nombrado juez de 1ª instancia de Monovar, D. Elías Valero, vice-secretario que fué, de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad.

ECOS DE LOS PUEBLOS

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Castalla, pudiendo solicitarla en el término de quince días, á contar desde ayer.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido, debido á la galantería de su autor, D. Pascual Martínez Peyret, licenciado en derecho, una interesante obra titulada *El Jurado*.

En dicha obra se trata tan importante y debatida materia con una detención y riqueza de datos, que revelan en su autor un estudio muy concienzudo sobre el particular, comprobándolo así el gran caudal de citas, tanto de autores, como de discursos pronunciados en el Congreso de diputados en el debate sostenido no hace mucho tiempo en la Cámara popular sobre el planteamiento de dicha institución jurídica.

Se examina en primer término la cuestión bajo su aspecto filosófico, social, político y jurídico, reconociendo su autor las razones que abonan al jurado, pero lo combate en el sentido de que todavía no es oportuna su implantación entre nosotros, porque ello presupone un grado de cultura y un caudal de conocimientos en el pueblo, ó en las personas que han de formar el jurado, que no es fácil hallar en el nuestro.

No nos proponemos hacer un detenido estudio crítico de esta materia, porque además de no creernos con suficiente competencia, fuera impropio de la naturaleza de esta publicación, y por lo tanto nos concretamos á hacer una relación de la expresada obra.

Otra fase muy interesante contiene la misma y es el estudio histórico comparativo que hace el autor del jurado entre varias naciones europeas.

En cuanto á la forma literaria, no podemos menos de reconocer en el Sr. Martínez Peyret condiciones muy estimables de escritor, un lenguaje correcto, elevado y propio del asunto y un estilo agradable, que lejos de cansar al lector, le proporciona cierta complacencia en la lectura, cosa muy difícil de conseguir, tratándose de estudios científicos é históricos, que siempre por su propia naturaleza han de tener un carácter arido.

En resumen, la obra merece, en nuestro concepto, figurar en todas las bibliotecas de las personas que tengan afición á los estudios ó problemas sociales, políticos ó jurídicos, y por ello enviamos nuestro más sincero aplauso al joven juriconsulto, que con tan brillantes auspicios ha hecho su aparición en el mundo de la ciencia, de la discusión y del progreso.

CORREO DE MADRID

CARTA POLÍTICA

Madrid 26 de julio de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Aunque todavía no está definitivamente acordada la fecha

Esplandian, así como ella lo mandó, lo hizo; de guisa en aquella hora todos cinco recibieron aquella orden de caballería.

Entonces las seis doncellas que ya oistes tocaron las trompas con tan dulce son y tan sabroso de oír, que todos aquellos señores cuantos allí estaban é los cinco caballeros noveles cayeron adormidos, sin ningún sentido les quedar, é la gran serpiente echó por sus narices el fumo tan negro é tan espeso, que ninguno de los que miraban podieron ver otra cosa, salvo aquella grande oscuridad; mas á poco rato no sabiendo en qué forma y manera todos aquellos señores se fallaron en la huerta, debajo de los árboles donde Urganda los había fallado al tiempo que allí llevo; y espardido aquel gran fumo, no pareció más aquella gran serpiente, ni supieron de Esplandian ni de los otros noveles caballeros, de que fueron todos muy espantados.

Cuando aquellos señores así se vieron, mirábase unos á otros, é parecían que lo pasado fuera como en sueños; mas Amadís falló en su mano diestra un escrito que decía así:

«Vosotros, reyes y caballeros que aquí estáis, tornad á vuestras tierras, dad holganza á vuestros espíritus, descansen vuestros ánimos, dejad el prez de las armas, la fama de las honras á los que comienzan á subir en la muy alta rueda de la movible fortuna, contentáos con lo que della fasta aquí alcanzásteis, pues que más con vosotros que con otros algunos de vuestro tiempo le plogo tener queda é firme la su peligrosa rueda; é tú, Amadís de Gaula, que desde el día que fel Rey Perion, tu padre, por ruego de tu señora Oriana, te hizo caballero, vécintes muchos caballeros é fuertes é bravos gigantes,

exacta en que la Corte debe emprender su viaje á las provincias del Norte, parece lo más probable que esto suceda del 10 al 12 del próximo mes de agosto, siendo el objeto principal de este pequeño retraso el propósito de que se celebre, al regreso de los señores Cassola y León y Castillo, un Consejo de ministros, bajo la presidencia de la reina, y al que puedan asistir todos los consejeros responsables. Durante su permanencia en San Sebastián, acompañará á la regente el ministro de Gracia y Justicia, señor Alonso Martínez.

Anoche regresaron de la Granja el señor Sagasta y el ministro de Ultramar. A propósito de este último departamento, se aseguraba hoy, en círculos generalmente bien informados, que las únicas reformas que por ahora serán planteadas en las provincias ultramarinas, son la supresión de los derechos de exportación y la rebaja de los sueldos de los funcionarios públicos. También es posible que se llegue á un acuerdo satisfactorio en el proyecto de unificar la moneda de curso legal en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Continúa preocupando la atención de toda la prensa y la del Gobierno, la cuestión de los alcoholes alemanes, en la que se procurará emplear una fórmula que sin producir graves perturbaciones, asegure nuestros intereses, corrija los males advertidos y garantice la salubridad pública.

Además de los informes que sobre este interesante punto van remitiendo las Cámaras de comercio, se ha recibido en el ministerio de Estado un extenso telegrama de Reus, exponiendo diferentes puntos de vista muy dignos de ser tenidos en cuenta.

También se reciben noticias de la frontera francesa, dando cuenta de la aplicación del derecho alcohólico, consistente en setenta francos por hectólitro á los vinos, cuya graduación exceda de 16°, medida que puede ocasionar un verdadero conflicto á nuestro comercio de exportación.

El Sr. Cánovas del Castillo, presidente de la comisión de reformas sociales, ha entregado al señor ministro de Fomento los informes de las ponencias respectivas en las solicitudes de obreros y sociedades, para la adjudicación de de las 4.500 pesetas que resultaban disponibles en favor de los primeros y de las 30.000 consignadas para las segundas.

Las cuatro mil quinientas pesetas se adjudicarán á cinco obreros, entre los que figuran un ajustador mecánico, un maquinista y dos tipógrafos elegidos bajo el criterio de favorecer á aquellos aspirantes que, además de haberse distinguido en su arte respectivo, reúnan la circunstancia de que la profesión á que se dediquen esté más adelantada en el extranjero que en nuestra patria.

Las veinte mil pesetas destinadas á sociedades, se distribuyen en pequeños lotes, el mayor de mil pesetas, no figurando entre las elegidas mas asociaciones de la región de Levante, que el círculo católico de obreros, establecido en Liria, y una sociedad de socorros mutuos domiciliada en Almería. Dos de los lotes de referencia han sido adjudicados á dos sociedades de cajistas establecidas en Madrid.

Con motivo de las felicitaciones suscritas por los comités reformistas, que se han recibido en la Granja, con motivo de los días de S. M. la reina, se cuenta un incidente curioso y que recuerda al ejército de Gedeón. Entre los telegramas recibidos figuran los de sesenta y tres comités de otros tantos pueblos de la provincia de Guadalupe, siendo así que en ella solo existen dos comités de ese partido, verificándose además, según periódicos de aquella localidad, el hecho de que todos los reformistas de aquella provincia apenas llegan á tres docenas.

Ocupándose de esto mismo, dice hoy un periódico que se va á estrenar en el teatro Felipe una zarzuela titulada *La Revolución* y que según las declaraciones de San Sebastián, debe tener letra del Sr. Romero Robledo y música del general López Domínguez.

Suyo efectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

Un nuevo descubrimiento de Edissón

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian que el famoso Edissón, uno de los grandes bienhechores de la civilización moderna, acaba de verificar otro descubrimiento que, si llega á demostrarse felizmente, puede prestar inestimables servicios á la navegación.

Se trata de la trasmisión de sonidos por el agua. El invento de Edissón parece consistir en un aparato muy sencillo, por medio del cual los capitanes de barco podrán comunicarse en alta mar, á siete millas de distancia, á lo menos, sirviéndose pura y exclusivamente del agua del mar como conductor del sonido.

El aparato, muy fácil de manejar, se colocaría en el camarote del capitán. Consiste en un silbato de vapor en comunicación con la máquina, y al cual se imprime movimiento haciendo girar una llavecita.

El sonido se trasmite por el agua con la ayuda de un conductor eléctrico que comunica con una trompetilla acústica fijada en el casco del buque bajo la anilla de flotación.

Por sabido se tiene que el sonido se transmite en el agua con gran facilidad, tanto que se ha dado el caso de que algunos buzos hayan oído el ruido de la máquina de una nave que se hallaba á quince millas de distancia.

El silbido determinado por el capitán del

buque se propaga de onda en onda con una rapidez extraordinaria.

Cuando la onda portadora del sonido llegue á chocar con la trompetilla acústica del buque al cual vá aquél destinado, se pone en movimiento un timbre eléctrico colocado en el camarote del capitán.

Este mismo, ó un empleado cualquiera, puede entonces recibir el mensaje por medio de un aparato eléctrico y dar la oportuna contestación.

M. Edissón ha hecho los primeros experimentos en el *Calvosahatbhia*, el invierno último, durante su estancia en la Florida; y afirma el célebre inventor que no tardará en alcanzar un cumplido éxito.

Este nuevo descubrimiento sería de grande utilidad, no solo para comunicarse de una nave á otra y prevenir los choques y abordajes, sino también porque permitiría á los buques que se encontrasen en apuro hacer conocer el peligro que corren y la situación exacta en que se hallaran.

Hombre puerco espín

El célebre doctor Arcanius hace la siguiente relación describiendo un individuo que ha calificado de hombre puerco espín. El sugeto en cuestión, llamado Edward Lambort, es natural de Suffolk. En su nacimiento no se observaron caracteres algunos que denunciaran el estado en que mes y medio más tarde se presentó. Sobre la piel brotaron infinidad de pequeñas excrescencias, que al principio, fueron tomadas por una enfermedad cutánea; pero pasando algún tiempo, se descubrió que dichas excrescencias eran una especie de cordones de bastante consistencia, y cuyo desarrollo era imposible contener, á excepción de la cabeza, las palmas de las manos y plantas de los pies, todo su cuerpo estaba cubierto de esta especie de cordones que, una vez endurecidos, tomaron la forma y consistencia de plumas de pavo.

Este hombre, convenientemente vestido, no se diferencia de los demás. Tiene los cabellos y barba negras, es bien formado y su figura es interesante.

Pero el fenómeno más singular es el siguiente: Los cordones de sustancia córnea se desprenden por sí solos todos los años para renovarse después; de manera que este hombre se asemeja á un animal por la muda. Atacado de viruela, peleó en su totalidad; pero una vez repuesto de la enfermedad, los cordones aparecieron tomando su forma primitiva. Lambert se casó, y de este matrimonio nacieron tres niñas y tres niños, cuya constitución física es en un todo igual á la de su padre.

Casarse en falso

Leemos en *El Diluvio*, de Barcelona: «Una persona llegada á esta ciudad durante la primavera última, conoció á una señora viuda y entabló con ella relaciones para contraer matrimonio. En mayo último empezaron las gestiones para casarse. Acudieron los novios á la curia eclesiástica, y una vez instruido el expediente necesario, se observó que la viuda no podía enlazarse de nuevo porque le faltaban dos ó tres meses para que transcurriese los 301 días desde la muerte del anterior marido.

Como esta dificultad la observó la curia muy tarde, ó sea cuando los contrayentes tenían anunciado el día de la celebración de su enlace é invitadas las personas que debían concurrir, esta novedad les contrarió grandemente, y para ver si podían subsanar aquellas dificultades trataron de casarse civilmente.

No faltó enseguida quien se prestase á cumplir los deseos de los interesados, y en efecto, el día 26 de mayo, cuatro caballeros, de los cuales uno se tituló el juez municipal del distrito X, el otro su secretario y los dos restantes testigos, procedieron á verificar la ceremonia de la celebración del matrimonio en el domicilio de los contrayentes, librándoles después una certificación del acta del matrimonio, falsificando groseramente la firma del juez y del secretario, además de estampar en ella un sello también falso.

Pagaron los contrayentes las sumas de 200 y pico de pesetas que se les exigieron, y creyéndose verdaderamente casados, emprendieron un viaje. De regreso á esta ciudad, empezaron á recibir anónimos en que se les amenazaba y se les hacía saber que lodel casamiento había sido una farsa. Atemorizados los dos esposos, de buena fe acudieron ayer á uno de los juzgados municipales, donde se descubrió el engaño. A los pocos momentos fué preso el fingido secretario y rendía declaración ante el juzgado de San Pedro, que es el lugar donde se cometió esta estafa.»

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

El próximo domingo se verificará en la plaza de toros de San Juan una gran novillada, en la que se lidiarán cuatro toros de puntas, probablemente por las cuadrillas que torearon el domingo último en Novelda.

Según parece, se ha desistido de dar la serie de funciones anunciadas en el Circo por la compañía que dirige el Sr. Subirá.

Lo sentimos pues en realidad el público echa de menos un espectáculo donde poder pasar las veladas.

Piezas que se han de ejecutar esta noche en la verbena que tendrá lugar en el paseo de los Miraflores, y en la glorieta frente al café Comercio:

1.º Pasodoble alemán.—Hulma.

2.º Lasamazonas, polka militar.—Espino.  
3.º Overtura de la opereta *Rip-Rip* del maestro Planquette y arreglada al piano por Vico.

4.º Fantasía de la ópera *La Favorita*.—Donizetti.

Y 5.º Paso doble El gran capitán.—Vico

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DE AYER

Vapor Segovia, c. Heredia, de Valencia, con efectos.

Id. Grao, c. Cano, de Valencia, con idem.

Id. Amalia, c. Senante, de Orán, con idem.

DESPACHADAS

Barca italiana Lucedio, c. Palestrino, para Filadelfia, con lastre.

Vapor Segovia, c. Heredia, para Sevilla, con efectos.

Id. Juana, c. Gastañna, para Marsella, con idem.

Laud Rosalía, p. Serra, para Ibiza, con idem.

Vapor Buenaventura, c. Pérez, para Argel, con id.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERIA PARA ARTES

Y PAPELES PINTADOS desde 37 cts, de peseta rollo de 8 metros

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Transparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE.—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3/4 litro.—Con casco 85 cts.

PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irlas, San Ildefonso, 10.

MAPA REGIONAL VINÍCOLA

DE ALICANTE

Comprende esta provincia y parte de la de Murcia hasta Yecla y Jumilla, por D. Nicolás Almiñana y D. José Pérez Martínón, dedicado al Sr. D. Juan Maisonnave, Presidente de la Sociedad Española Vitícola y Enológica.

Precios: en España, 6 pesetas; en el extranjero, 7; en Ultramar, 10

Con estuche, 10, 12 y 15.

Puntos de venta en Alicante: Pasaje de Américo y librería de D. Juan José Carratalá, calle Mayor.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.

Victoria, 4, junto al Banco de España.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS

ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN

con la CREMA INFANTIL

DEL

DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

AVISO

Se venden solares en el nuevo barrio de obreros situado en el *Plá del Bon Repós*, á razón de 150 pesetas el metro cuadrado, pudiéndose efectuar el pago en seis plazos y cinco

años. Para más pormenores dirigirse á don Juan Aquilina, calle de Labradores, número 19 y Angeles, número 20.

AGUA DE VALS SOURCE REINE

Unicos representantes con depósito en esta provincia, señores Roux y compañía, Esplanada (ensanche).

VEASE el anuncio de la cuarta plana *Venta de plazos*.

Teneduría de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los señores Carratalá, Martínez sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comisión dirigiéndose á su propietaria D.ª Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

Para los niños endebles y las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior al *Quina* y al *hierro* que se encuentran muy bien asociados en el *QUINA LAROCHE FERRUGINOSO*.

Se expende en las farmacias de esta capital.

CAMBIOS

Cotización del día de ayer

	Fechas	Papel	Dinero	Obs
Londres	90 d.			
Paris	8 d.v.	4'96 1/2		
Mar. Cete.		4'96 3/4		
Havre		4'97		
Madrid		118		
Barcelona		par		
Cádiz			114	
Málaga			114	
Sevilla			114	
Valencia		118		
Murcia				
Orihuela				
Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.				

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Nazario.  
SANTO DE MAÑANA.—Santa Marta.

DIVERSIONES PÚBLICAS

PASEO DE LA ESPLANADA.—A las nueve.—15.ª velada por la banda del regimiento de Tetuán.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE „LA TARDE”

Madrid 27 (2 t.).—Se han rebajado las tarifas para transporte de ganado.

Coburgo decididamente no acepta corona Bulgaria.

Cánovas ha ratificado en declaraciones particulares el discurso pronunciado por Silvela.

Madrid 27 (2'15 t.).—El Papa acuñado medalla conmemorativa sucesos Carolinas.

Es inexacto que Zorrilla cambie de política.

Escasez de noticias.

Madrid 27 (3 t.).—Alemania se muestra disgustada por las medidas tomadas en Madrid en los alcoholes.

Probable indulto brigadier Villacampa.

En el caso de pasar Moret á Gobernación, le sustituirá Vega Armijo.

DEL CASINO

Madrid 27 (7'45 t.).—Proyéctase reunión almacenistas cuestión alcoholes.

Viaje reina probable 14.

Conferenciado Balaguer y Salamanca.

Bolsa, 65,05.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 27 (5'45 t.)

Cotización de hoy

Paris	4'96 1/2
Londres	47'25—47'40 papel.
Perpétuo interior	65'05
Amortizable	85'75
Hipotecarios, Cuba	101'50.
Carpetas, idem	95'10.
Banco de España	399.
Tabaqueras	119.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL”

Madrid 28 (2 m.).—Gaceta decreto supresión derechos azúcares etc. Ultramar.

Desmientense rumores orden.

Disminuye cólera Italia.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

# SECCION DE ANUNCIOS

## Calenturas

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las emitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

## SUPERIORES CAFÉS DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ ESCORIAL.—MADRID

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos.  
Café molido superior, . . . . . á 2 ptas. 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracollo. . . . . 2'50 — —  
Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 — —  
Moka puro. . . . . 4 — —  
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.  
NOTA. Los botes de CAFÉ y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.  
De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.  
Depósito central: PUERTA DEL SOL, 13.

Juan Martínez Beneyto y Compañía  
MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

## El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que o solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

## AL PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Roman, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comunes de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa

Lunas, espejos, muebles dorados cornucopias, galerías y alzapuños, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

## COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## Almacenes de hierro y ferretería

DE

### HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

## Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 20.—ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Última novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo, en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta al empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la comunicación:

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 id. á 1'55 id. id. id.

A varios cuadros por id. id. 55 id. á 1'65 id. id. id.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operarios para la colocación de papeles y decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinación á precios convencionales.



RECOMPENSA NACIONAL

de 16,600 fr.

Gran Medalla de ORO, etc.



# QUINA-LAROCHE

## ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 quinas  
APERITIVO, TÓNICO y FEBRIFUGO

Muy agradable y bien superior á todos los vinos y jarabes de quina, contra el DECAIMIENTO de las FUERZAS y la ENERGIÁ, las AFECIONES del ESTOMAGO, FIEBRES INVETERADAS, etc.

El mismo FERRUGINOSO Recomendado contra el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, la CLORO-ANEMIA, CONSECUENCIAS DEL PARTO, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

CASA DE COMISION  
CONSIGNACIÓN Y TRÁNSITOS  
J. MALUENDA VICENC  
EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella» se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

## Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema *Sauvain y Frano Españolas*, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 20 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jaceras.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jne, de Barcelona. Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

## Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas, etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona. Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

## VENTA Á PLAZOS

LA PRIMITIVA ALICANTINA

FABRICA DE SOMMIERS

DE

MIGUEL BON,  
Mayor 56 y Lonja Caballeros 4, dup.º

Deseoso el dueño de este Establecimiento corresponder al favor que le público le dispensa y venciendo las dificultades que para este objeto se presentaban, ha conseguido encontrar el medio de que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con el abono de pequeñas cantidades, ya semanales ó mensuales, un sommier, mueble tan elegante en la cama, como útil y cómodo, puesto que reúne á la vez solidez, limpieza y un considerable ahorro en los útiles que hasta ahora se empleaban en las camas.

Con el abono, pues, de 2'50 pesetas semanales ó 10 pesetas mensuales, hasta su completo pago, puede adquirirse un sommier de cualquier sistema, confeccionado con la perfección y economía que esta fábrica tiene acreditado. Mayor, 56 y Lonja de Caballeros, 4, duplicado.

LA

## BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

## NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

## RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN

3, Rue Nungesser, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y en la Farmacia y Estranjera.



## GRAN PERFUMERIA

DE

## Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

### PERFUMERIA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

### DENTRIFICO

El nunca bien ponderado élixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

### TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.  
Progresivos: Dr. Hamilton, Silvana y Hall.  
Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras.

### QUINCALLA

Baños, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros. Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros. Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

## EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de Calatrava número 7, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.